

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS CELEBRADA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

En Burgos, en el Salón de Plenos del Palacio Provincial, siendo las diez horas y seis minutos, del día 26 de noviembre de 2021, se reunieron las señoras y señores Diputados que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Diputación Provincial de Burgos, previa y primera convocatoria cursada en forma al efecto.

PRESIDENTE:

D. César Rico Ruiz

DIPUTADOS:

D^a M^a del Mar Alcalde Golás
D. Isaac Angulo Gutiérrez
D. Antonio Miguel Arauzo González
D^a Montserrat Cantera Martínez
D. Ángel Carretón Castrillo
D^a Raquel Contreras López
D. Nicasio Gómez Ruiz
D. Jesús Ignacio Grajal Martín
D. Ángel Guerra García
D. Ramiro Ibáñez Abad
D. Alexander Jiménez Pérez
D. David Jurado Pajares
D. Francisco Javier Lezcano Muñoz
D. Jaime Martínez González
D^a M^a del Carmen Miravalles García
D. José Antonio de los Mozos Balbás
D. Víctor Eduardo Munguía García
D. Arturo Pascual Madina
D^a Laura Puente Franco
D. Lorenzo Rodríguez Pérez
D^a M^a Purificación Rueda Martínez
D. Jesús M^a Sendino Pedrosa
D^a M^a Inmaculada Sierra Vecilla
D. Borja Suárez Pedrosa

SECRETARIO GENERAL:

José Luis M^a González de Miguel

INTERVENTOR:

D. Ricardo Pascual Merino

Los Diputados Provinciales D. Jesús Ignacio Grajal Martín y D. Ramiro Ibáñez Abad, se incorporan a la sesión en los puntos que se recogen en el presente acta.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE FUE LA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021.

La Corporación Provincial tras la intervención del portavoz del Grupo Mixto-VOX, D. Nicasio Gómez Ruiz, que consta en el correlativo del Diario de Sesiones, en votación ordinaria y por mayoría, con los votos a favor de los 9 Diputados presentes del Grupo Socialista, de los 9 Diputados presentes del Grupo Popular, de los 3 Diputados del Grupo Ciudadanos y de la Diputada no adscrita D^a María del Mar Alcalde Golás, que suman 22, y la abstención del Diputado del Grupo Mixto-Vox, D. Nicasio Gómez Gómez Ruiz, al no haber asistido a la sesión cuyo acta se somete a aprobación, **ACUERDA** aprobar el Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 22 de noviembre de 2021, cuyo texto conocen los presentes por haberseles remitido con anterioridad.

PRESIDENCIA

2.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Abre el debate el Excmo. Sr. Presidente concediendo un turno de intervenciones a todos los Portavoces de los Grupos Políticos con representación en la Corporación, así como a la Diputada no adscrita.

En primer lugar, toma la palabra la Diputada no adscrita D^a. Mar Alcalde Golás, quien hace una exposición de los principales problemas que, a su juicio, deben tener una consideración especial en pro de un futuro más prospero de nuestra provincia.

Durante la intervención de la Sra. Alcalde Golás y con el permiso del Excmo. Sr. Presidente, se incorpora a la sesión el Diputado Provincial D. Jesús Ignacio Grajal Martín.

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Mixto-Vox D. Nicasio Gómez Ruiz, quien tras una breve intervención declina hacer una exposición más amplia, por considerar que el Estado de la Provincia merece un profundo estudio de necesidades y sus consecuencias.

Seguidamente el portavoz del Grupo Ciudadanos, D. Víctor Eduardo Munguía García, interviene haciendo referencia a la tarea difícil pero a la vez ilusionante que como integrantes del equipo de Gobierno de la Corporación han llevado a cabo durante estos años.

En este punto el Excmo. Sr. Presidente concede la palabra al portavoz del Partido Grupo Popular D. Borja Suarez Pedrosa, quien tras hacer una breve exposición de la situación actual de la Provincia, expone las líneas de futuro, que su grupo considera más transcendentales en beneficio de la provincia.

Durante la intervención del Sr. Suarez Pedrosa se ausenta de la Sesión el Vicepresidente 1º D. Lorenzo Rodríguez Pérez.

Terminada su intervención toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista-PSOE D. David Jurado Pajares, quien tras hacer un breve comentario de las intervenciones efectuadas por los corporativos que han intervenido anteriormente, hace una exposición de las líneas maestras que el Grupo Socialista considera de vital importancia para conseguir un futuro prospero para la provincia.

Durante la intervención del Sr. Jurado Pajares se reincorpora de la sesión el Vicepresidente 1ª Sr. Rodríguez Pérez.

Así mismo y con el permiso del Excmo. Sr. Presidente se incorpora a la sesión D. Ramiro Ibáñez Abad.

Concluido este primer turno de intervenciones el Excmo. Sr. Presidente concede un nuevo turno a cada uno de los portavoces de los Grupo Políticos, así como a la Diputada no adscrita, quien abre este segundo turno de palabra.

Seguidamente hace una brevísima intervención el portavoz del Grupo Mixto-VOX, D. Nicasio Gómez Ruiz.

A continuación toma la palabra el portavoz del grupo Ciudadanos D. Víctor Eduardo Munguía García, incidiendo en la línea expuesta en su primera intervención.

Nuevamente toma la palabra el portavoz del Grupo Popular, D. Borja Suarez Pedrosa, para ratificarse en los retos a futuro expuestos en su primera intervención.

El portavoz del Grupo Socialista-PSOE, D. David Jurado Pajares, en su segunda intervención plantea, reiterando lo dicho anteriormente, cuales son las prioridades que, a juicio de su grupo, deben existir en los sectores de actuación que más apoyos necesitan, para lograr un futuro más favorable y sostenible de la provincia.

Finalizadas las intervenciones de los portavoces de los Grupos Políticos y de la Diputada no adscrita concluye este debate el Excmo. Sr. Presidente.

Todas la intervenciones a las que se ha hecho referencia en el presente acta quedan recogidas en el correlativo del Diario de Sesiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos, el Excmo. Sr. Presidente, levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, por mí el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en el presente folio y en los tres anteriores, todos ellos útiles por su **anverso** y reverso, y que con las formalidades preceptivas firma el Excmo. Sr. Presidente.

**Vº Bº Y CÚMPLANSE
LOS ACUERDOS ANTERIORES**

EL PRESIDENTE



Fdo.: César Rico Ruiz



EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: José Luis M.ª González de Miguel